



ASOCIACION DEL PERSONAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Adherida a la C.G.T. Personería Gremial N° 1191
COMISION DIRECTIVA: Malabia 2157 Tel./Fax: 4831-7123 / 4832-2277 Cod.Post. 1425 - Capital Federal

DOCUMENTO CONGRESO APINTA 16 DE DICIEMBRE 2025.

Desde APINTA, seguimos en estado de alerta y movilización. El INTA, institución descentralizada y autárquica, con casi 70 años de trayectoria basada en un modelo de gestión público-privada en todos sus niveles de gobernanza, continúa siendo objeto de destrucción por parte del Gobierno Nacional, mediante acciones que atentan contra su estructura, funcionamiento y misión.

Desde hace más de un año venimos soportando los embates promovidos por el Poder Ejecutivo Nacional e impulsados en INTA por su presidente Nicolás Bronzovich, con una clara voluntad de aplicar la motosierra contra los trabajadores y trabajadoras, sin considerar el impacto que ello tiene en el desarrollo agrobioindustrial argentino. La lucha de APINTA, productores y productoras con sus organizaciones de base, la férrea decisión de las y los diputados y senadores nacionales de derogar el decreto delegado 462/25 y el acompañamiento de la justicia, al dictar una medida cautelar ante la presentación de un amparo propiciado por APINTA y ATE, posibilitaron que hoy aún estemos de pie.

El nuevo Consejo Directivo del INTA intenta reinstalar una agenda a la cual se le dijo NO: despidos y pase a disponibilidad de trabajadoras y trabajadores, cierre de Agencias de Extensión Rural, cierre de los Institutos de la Agricultura Familiar, reducción de Centros Regionales y Centros de Investigación, cambios de estructuras y venta de tierras de incalculable valor patrimonial y para la experimentación agropecuaria, y reducción de líneas de investigación y extensión sin una visión federal.

El Poder Ejecutivo miente al afirmar que el INTA ha comenzado a dedicarse a la extensión rural en los últimos años, cuando la extensión es uno de los componentes estratégicos fundacionales desde su creación en 1956 por el Decreto Ley 21680.

Bronzovich propone la liquidación de las Unidades de Vinculación Tecnológica del grupo INTA, Fundación ArgenINTA e INTeA SA (empresa privada dedicada a la difusión y comercialización de tecnologías apropiables generadas por el INTA) y el cese del modelo de Cooperadoras de las estaciones experimentales, que son herramientas fundamentales para el manejo de las unidades productivas.

Ante esta avanzada para retomar el plan de destrucción del INTA, desde APINTA exigimos a las entidades del sector agropecuario que estén a la altura de las circunstancias y defiendan al INTA, porque su vuelta al consejo directivo no es un cheque en blanco. El futuro de la producción y de

la innovación nacional depende de su decisión para resguardar a un organismo que siempre ha puesto su capacidad técnica y humana al servicio del desarrollo del campo argentino. Desde APINTA, las trabajadoras y los trabajadores organizados seguiremos luchando en defensa de nuestra institución.

NO A LOS DESPIDOS Y PASE A DISPONIBILIDAD DE LOS Y LAS TRABAJADORAS

NO AL CIERRE DE AGENCIAS DE EXTENSIÓN

NO AL CIERRE DE CENTROS REGIONALES Y DE INVESTIGACIÓN

NO A LA VENTA DE LAS TIERRAS PATRIMONIO DE TODOS LOS ARGENTINOS

EL CAMINO ES LA LUCHA!!!

CABA, 16 DE DICIEMBRE DE 2025

LUIS ÁNGEL CUESTAS
SECRETARIO GRIMIAL
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DEL INTA
A.P.I.N.T.A.

PAULO ALEJANDRO GARCÍA
SECRETARIO DE PRENSA ORG. Y RR.PP.
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DEL INTA
A.P.I.N.T.A.

MARIO ALBERTO ROMERO
SECRETARIO GENERAL
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DEL INTA
A.P.I.N.T.A.

CLAUDIA MABEL VIDAL
SECRETARIA DE ACCIÓN SOC. CULT. Y DEP.
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DEL INTA
A.P.I.N.T.A.

LUIS ALBERTO CEBALLOS
Secretario Adjunto
Asociación del Personal del INTA
A.P.I.N.T.A.

ROBERTO MOLDONADO
SECCIONAL AVANTUR

Pablo Marzo
SECCIONAL VOLK INFECTA

Juanita Quirós
SECC. MANFREDI

J. Cimmo
Soc. Trelaw

Sec. lo. Rop
polar See go

Dra. Ana Laura Grasini
SECC. DELTA.
Dra. Fabiana Torriani
Sec. Personeo

CONIEZ MIGUEL ANGEL
Sec. Oliveros

DANIEL GOMEZ VESPV
C. DEL URUGUAY, C.R.

DIÉGUEZ ALFONSO
sec. D. discorsi

LEANDRO CAMBACERI
SECC BALEARCE

POLICIA CORREA MARTIN
Sec. BELLA VISTIA - Chs

ESCOSSI BAFFERT GABRIEL

Sec. Corrientes

CECILIA CRUZ

ESTEBAN SOLER
DNCR JUENY

PAULA LAZZARINI
SECC SAN ISIDRO

QUIROGA ANDREU
sec. RAMON CAIDA

ALDO SEBASTIAN
Seca Junin - Mza.

QUINTANA MARIA CRISTINA
SECC. EL COLORADO

NICANOR MEDINA
SEA Fazenda

GABRIELA VOLPI
SEC. ANGUITA

ALDO LOPEZ
La Consulta

LINALES, RICARDO A.
de las Leales

FAUSTO SANCHEZ
Sec. Cerro Azul

MACIAS MANISOL
SEC CAPITAL

POLTI RUBEN
SEC. CATAMARCA

FIGUEREDO TRIO
sec. Montecanal

HENRIQUE
FERREIRA FERNANDES
SEC GRAL VILLENA

DOMINGO CENTIS
Sec. SÍENZ PEÑA

ESCALANTE, MARIA SOLEDAD
MERCEDES CORMENTES

Carlos Javier RETAMAR
Secretario General
APINTA Sec. Paraná

DONALDINO GONZALEZ
SECC. NAVAZUL

GONZALEZ MEELIS
sec. Paganini

~~Aguiar~~
Aguiar NEST 01
Sec. 48-

~~Aguiar~~
Aguiar
Nest 01
sec. 48-

~~Colonia~~
Colonia
Famurs Rua
Sec. Branca

~~Chacra~~
Chacra
Sec. Seca
Sagrado Espírito
José do Vaticano

~~Chacra~~
Chacra
Nro. 9 y 10
Monreal

~~Chacra~~
Chacra
Natalia Messina
Concordia

~~Chacra~~
Chacra
Atelery Guipuzcoan
Sec. Atla Padua

~~Chacra~~
Chacra
Tulio Rausky
Sec. L. Benito
Sec. Seca - Seca. L. J. de los
~~Chacra~~
Chacra
Bebé Seco et Busto.
Maldonado Sergio

~~Chacra~~
Chacra
Fase Morir
Secional Alto Ialle

~~Chacra~~
Chacra
Sriz. Trío A.
Cedonia Beuter

~~Chacra~~
Chacra
Fernanda Farier
Famalica

~~Chacra~~
Chacra
Andrea Gómez
Seccional Saltos

~~Chacra~~
Chacra
Evan Alberto
Seco Gómez

~~Chacra~~
Chacra
Silviano Adams
Seco Gómez

~~Chacra~~
Chacra
Mariela Metchiche
Seco & Fine

~~Chacra~~
Chacra
Ester Telles
Seco Fernández